

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SERVITRANS TAMBOEXPRESS CIA. LTDA."

Pongo en consideración de vosotros el presente Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico del 2001; informe sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías, a las Resolución # 92.1.4.0014 expedido por la Superintendencia de Compañías y al Estatuto Social de esta Empresa.

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales vigentes, al estatuto, reglamentos y resoluciones emitidas por la Junta General de Socios y por el Directorio de la Empresa. Es importante destacar que se encuentra en trámite el proceso de incremento del Capital Social al mínimo requerido por mandato legal, al igual que la reforma del Estatuto Social de la Compañía. El aumento del capital se lo hará con utilización de fondos frescos que se encuentran contabilizados en la Cuenta Aportes para futuras capitalizaciones como se refleja en los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2000 y 2001.

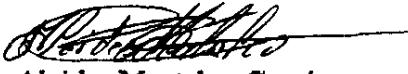
Los libros principales de la Compañía como Actas de Juntas Generales, de Directorio y Registro de Participaciones y Socios se mantienen en forma actualizada y bajo custodia adecuada. Igualmente, la correspondencia interna y externa a la que pueden remitirse en caso necesario.

Con relación a los Estados Financieros de diciembre del 2001, y muy especialmente al Balance General, en el aspecto patrimonial, no ha sufrido ninguna variante, permaneciendo los mismos datos que presenta el Balance del año 2000, y muy especialmente en lo referente a Aportes para Futuras Capitalizaciones, cuyo saldo se trasferirá al Capital Social, una vez^c que el Organismo Superior de Control, previo cumplimiento de los formalismos legales, aprueba la resolución de incremento y transformación del Capital Social al monto mínimo de \$ 400,00.

En las cuentas de resultados, se observa que los ingresos son simultáneos a los egresos. Pues, para el cumplimiento de los gastos de la compañía, los socios aportaron en partes iguales, de acuerdo al volumen de los mismos.

Es todo cuanto informo en mérito a la verdad y para los fines consiguientes..

Señores Socios,


Alcides Montalvo García,
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA-